

EL PUEBLO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Redactor, Julian Guerrero.

Año II.

PUNTARENAS, VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1898.



Redactor.

JULIÁN GUERRERO

Admor., CARLOS MIRANDA

— CONDICIONES —

Este periódico saldrá todos los días miércoles, viernes y domingo.

No aceptará comunicado ni correspondencia alguna que no lleve firma responsable de persona conocida.

Suscripción por mes 1.00

Número suelto 0.10

„ atrasados 0.25

Comunicados y remitidos palabra 00 2

Avisos precio convencional.

Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.

EL PUEBLO

LA SITUACION.

Es el momento de decidir el asunto, que preocupa á Costa-Rica, con el Gobierno de la vecina, de los Lagos.

No debe el Gobierno perder tiempo: los últimos acontecimientos acaecidos en Guatemala, al resolverse definitivamente la situación anormal porque esa República atraviesa en estos momentos, si pueden indirectamente favorecer á

Costa Rica, pueden perjudicarla y no debe confiarse á que la suerte decida en un asunto que atañe á los intereses nacionales, pudiendo dársele solución favorable obrando con actividad y energía.

Al constituirse definitivamente el Gobierno de Guatemala, al terminar la anómala situación en que actualmente se encuentra, natural es que, gobierne en aquella nación un hombre, que pertenezca á cualquiera de los bandos políticos de aquella República, que pretenden el Gobierno; pero el hecho de ignorar, cual son las ideas políticas del futuro Presidente de aquella nación, entraña un peligro para Costa Rica pues caso de llegar el mando á manos del panterismo haría difícil la situación de esta República en caso de guerra con Nicaragua. Roto como está, puede decirse, el Pacto de Amapala, en virtud de no querer prestar su cooperación á mano armada el Salvador, como Estado federal, en virtud de declarar que no es el caso previsto en el Pacto, la disolución de la República Mayor es un hecho.

El Gobierno de Honduras hará como ha hecho, causa común con Zelaya y gobernando el panterismo en Guatemala, este Estado vendría á formar con Honduras y Nicaragua una trilogía funesta para la autonomía del Salvador y Costa-Rica.

Tiempo es, pues, de prever ese caso y obrar en consecuencia.

Si Costa Rica, pidió explicaciones é indemnización al Gobierno de Zelaya; por la violacion de su territorio, los ultrajes y vejaciones al Cónsul Beeche, debe exijirlas como las exige toda nación, cuando voluntariamente no se dán, en ello está comprometido el honor nacional y no debe guardarse consideración á un déspota que después de pisotear y encadenar al pueblo nicaragüense, rompe los sagrados deberes que impone á todo Gobierno el derecho internacional y de gentes.

No es Nicaragua, quien quiere y provoca una guerra con Costa Rica; sino el mandón vulgar que después de escarnecer al pueblo que gobierna, lo empuja á la fuerza á la San Bartolomé, con ínfulas de conquistador, como sino hubiese pasado la edad media en que cualquier matasiete *revolvía* un pueblo, se coronaba, para caminar después á la guillotina.

Hoy si desgraciadamente, vemos aun á espadones escalar el poder, merced á hechos como el nefasto 22 de junio que enluta una página de la historia del Salvador, al de que nos ocupamos, merced á las traiciones hechas á aquellos que al caer le daban la mano y lo levantaban, tambien sabemos como expian sus crimines, cuando los pueblos cansados de sentir el foete infamante, se levantan como los re-

molinos, para arrojar lejos del país que han robado y escarnecido, á aquellos que al respirar el aire denso de las alturas se creyeron Dioses.

Correspondencia

Sr. Redactor de «El Pueblo.»
Puntarenas.
16 de febrero de 1898.

Muy Sr. mío:

Por primera vez paso á ocupar las columnas de «El Pueblo,» para manifestarle, que le daré las noticias verídicas de esta población, siempre y cuando el tiempo se preste para ello, lo que es por ahora tendré que decirle poco, porque la situación actual, es una causa justa para no decirle mucho más, pero ojalá las cosas de este tiempo, cambien por completo y entonces le daré gusto con enviarle mis correspondencias prolongadas y en esa época también le daré noticias de la guerra si acaso hay con Costa Rica y Nicaragua.

* *

Por el momento, nada más le daré detalles particulares acerca del mal estado en que se encuentran las calles y solares de esta población que si Ud., señor Redactor, viniera á darse una pasadita por estos lados, se quedaría asombrado de ver tales irregularidades.

En mi concepto, creo que estas irregularidades se harían evitar por medio de la policía que es la más inmediata autoridad de ver por el bien público, pero algunos me dirán, que ahora la policía no está para ver estas cosas, ¿por qué? cuando se está en guerra, se está en todo y más en ver el bien público, pues, el número de la policía, es más que suficiente para que las calles y solares no estén tan en mal estado.

* *

El verano nos ha traído fue tísimos vientos que han hecho perjui-

cios con destruir los platanales, cañales, árboles, etc. etc.

* *

Hace días se encuentra en ésta, el Gral. don Víctor Guardia quien está desempeñando nuevamente el puesto que interinamente ocupaba el Coronel don Dámaso Centeno en la ausencia del primero, como Gobernador y Comandante de Plaza de esta provincia. El señor Guardia llegó á ésta con un cuadro de oficiales á los que les enviamos aunque sea tarde, nuestro atento saludo, lo mismo que al General Guardia.

* *

Han partido con dirección á San José, los Diputados al Congreso, don Federico Faerron y Doctor Alvarado.

¡Qué buen viaje tengan, son nuestros deseos!

* *

Se dice que fuerzas armadas de Zelaya, se encuentran cerca de nuestras fronteras. Como me lo dijeron se lo digo, pero no se sabe nada de cierto.

Creo haber cumplido con su encargo que me hizo en su apreciable carta anteriormente; por el momento no tengo más que decirle, así es que me suscribo de Ud. muy atento y seguro servidor,

CHEPE.

GACETILLAS

En el número anterior dijimos por equivocación, que habían llegado á esta ciudad y se habían embarcado en los vaporcitos con destino á la frontera, ciento cincuenta hombres, ciertamente vino la tropa y se embarcó, pero no en número de ciento cincuenta sino de doscientos cincuenta.

A última hora hemos sabido que la muerte de Cabrera en Guatemala no es cierta. Esta noticia la dimos porque un empleado del vapor «Starbuck» nos la dió.

El Gobierno norteamericano pidió autorización al Senado, para un crédito de \$ 200.000 con objeto de levantar el «Maine,» hundido en el puerto de la Habana, para averiguar si había sido echado á pique por un torpedo como se aseguraba. De las averiguaciones hechas resulta que el «Maine,» se hundió incidentalmente, lo cual nos place, pues una guerra entre los Estados Unidos y España, no solo sería perjudicial á estas dos poderosas naciones, sino también á todo Hispano-América.

Hoy llegarán á este puerto en tránsito para la frontera 350 hombres.

Se encuentra entre nosotros venerando la simpática é inteligente señorita Mariana Vives y familia, á quien tenemos el honor de saludar, deseándole gratas horas de solaz.

Ayer salió de Alajuela, con dirección á la frontera una batería. Debe llegar á este puerto mañana.

Nuestro estimado amigo A Cerro, ha vuelto á favorecernos con su correspondencia.

Se encuentra entre nosotros el estimable caballero don Juan Félix Bonilla, después de una larga estadía en la provincia de Guanacaste.

Parece que se trataba de disponer que las tropas que pasan para la frontera, sean embarcadas de noche, para evitar las molestias que ocasiona el sol en la travesía.

No carecen de razón los que así piensan; pero quién sabe sino será más perjudicial el aire frío de la noche á gentes extrañas al clima.

Se nos asegura que un español, cuyo nombre ignoramos, establecerá pronto una casa de préstamos en esta ciudad.

En la capital, no se permite á las prostitutas públicas, dar bailes de ninguna clase; en este puerto no solo se les permite darlos *hasta que amanece*; sino que armen sus *camorras* en el centro de la población con perjuicio de la tranquilidad del vecindario.

Cada cosa debe ocupar su puesto, y así como tienen *otras licencias*, bueno es que se les restrinja todo aquello que perjudica la moral pública.

Las calles, no nos cansaremos de decirlo, parecen muldares. La escoba hace mucha falta.

Continúa enfermo nuestro estimado amigo don Emilio Chiappe.

Se compra un texto de Historia Universal por Cesar Cantu en esta imprenta informarán.

Algunos empleados, pasan el día *entre dos luces*; bueno será alegrarse en días de fiesta, si así lo creen, pero en horas y días de trabajo con perjuicio del servicio público, es vituperable.

Varios Jefes de oficinas se quejan de que las personas que visitan sus despachos para asuntos del servicio, *taman prestado* lápices, plumas, papel etc. etc. y no lo devuelven.

Es una mala costumbre.

Se asegura que Zelaya ha fusilado últimamente á treinta individuos. — Si fuese cierto, hay que convenir en que la inviolabilidad de la vida humana, principio consignado en la Constitución de Nicaragua es *tortas y pan pintado* para el chacalito.

Un republicano nos decía ayer: «en Guanacaste toda la gente anda á *monte* y tienen razón, eso de ir á morir por el simple capricho de un hombre, no es gracioso.»

Nos pareció poco patriótico tal razonamiento, y más tratándose de un hijo del país, pues en situaciones como la presente, no debe atenderse á otra cosa que á la defensa de la patria, amenazada por una guerra nacional.

Es como habíamos dicho antes, no solo en Costa Rica, en Centro-América, son pocos los hombres que luchan en las contiendas políticas, persiguiendo principios. El personalismo odioso por demás y la ambición dominan á nuestros hombres generalmente, y ello es causa del atrazo y guerras civiles en que vemos envueltas á cada paso estas republiquetas.

Los hombres que llevan la batuta de las agrupaciones que representan, jamás se han preocupado por educar á sus correligionarios.

Ha dejado de visitarnos «La República,» y no lo ha hecho desde hace cuatro ó cinco meses «La Prensa Libre» y «El Diario de Costa Rica».

En el lugar llamado «Panteón Viejo» á fuerza de lavar las mareas el lanco de arena, donde en otro tiempo hubo un cementerio, han dejado descubiertas muchas sepulturas y se ven rodando por la playa cráneos y huesos de personas que fueron inhumados allí hace muchos años.

La policía debía recoger esos restos y enterrarlos, siquiera por el respeto que deben merecernos los despojos de los que nos han precedido.

Llamamos la atención á quien corresponde.

El Corresponsal de «La República» en este puerto, debe saber que no es oportuno hablar de pintura de kiosko, de rojo ó azul, debemos pensar si se pinta ó se quema.

COMUNICADOS

Satisfacción.

La doy clara y franca para convencer al público de que don Cristoval Rivera, sujeto á quien yo gratuita é injustamente ofendí, no es de la condición en que yo lo coloqué inmécidamente por su parte. Procedí ofuscado por el licor que había tomado y mal informado por personas que, de hoy en adelante ningún crédito me merecen. Ofendido el señor Rivera procedió con derecho contra mí, ocurriendo á la autoridad en desagravio; y hoy generosamente me perdona las injurias que le dirijí, pretendiendo en ese momento desprestijiarlo ante el público, pretensión que pude alcanzar solo de la manera que he indicado; pues el nominado don Cristoval Rivera, tiene bien sentada su reputación de hombre honrado, y así merece la confianza que se le dispensa, y como particular es digno de las consideraciones que se le guardan y muy acreedor al favor que se le otorgue. Me retracto, pues, de las imputaciones que le dirijí, y haciendo pública manifestación de mi error, doy este paso, dejándolo en la buena fama de que goza.

Puntarenas, 24 de febrero de 1898.

Manuel Peña.

AVISO.

Remate. — Por cuenta de quien corresponde, remataré el sábado 26 del corriente en la puerta principal de la Aduana de este puerto, las siguientes mercaderías, averiadas por agua de mar; del cargamento del velero «Papá,» arribado el 1º de noviembre de 1897,

T.—nº 807, 13 — 55 at. palas
 —, —, 738, 9 — 10 es. almidón

AGUSTÍN GUIDO,
Corredor Jurado.

Un comprador.

VENDO en \$ 40.000 una finca situada en Ujarrás, Cantón de Cañas, jurisdicción de Guanacaste, constante de 1280 hectáreas de terreno titulado, con buenos pastos, con 350 cabezas de ganado de cría una mina de oro denunciada, por explotar en el mismo terreno, y una regular casa de habitación.

Entenderse con el suscrito.

Punrarenas, Enero 14 de 1898

MANUEL RUISSI.

Rafael Dent
 vende todo en su almacén á precios sin competencia.

DIRECTORIO

Empleados superiores:

- Clodomiro G, Figueroa, Gobernador.
- F. de P. Amador, Srio.
- LicSalv. Jirón. Juez.
- JoséL. Fernández, Srio
- Carlos Miranda, Agente Físcal.
- Julián Guerrero, Alcalde.
- Leoncio A., Mendez, Srio.
- Francisco Montagné, Capitán de Puerto y Admor. de Licores.
- Leopoldo Peña Inspector de I. P.
- Francisco Vargas Quirós, Jefe de Plaza.
- Vicente Sclano, Comandante de Policía.
- Aníbal Dosma, Agente Principal de Policía

- Luis Matamoros, Presidente Municipal.
- Julián Guerrero, Srio.
- Juan E, Romagosa, Tesorero Municipal.
- Capitán Salas, Jefe del *Turialva*
- Bernardino Alvarado Admor. de Correos.
- Octavio Moya, Admor. de Aduana
- Juan Rafael Guevara, Inspector de Aduana.
- Darío Zúñiga, Contador de Aduana.
- Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene
- Tinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal
- Próspero Benavídes Teniente Gobernador de San Lucas.
- Médicos*
- Dr. Montiel Luis.
- Dr. Urrueta Ramón, Médico del Pueblo

Consules

- Amador C. Manuel, Vice Cónsul inglés y Consul de Colombia
- Diemissen Max, Agente Consular de E. U. U. y Vice-Consul Alemán
- Fait Alberto, Agente Consular de Italia

Principales casas de Comercio

- Alvarado & Cº Felipe J. Casa de Agencias
- Alvarado Melisandro
- Brenes Miguel
- Chon Sim. Man
- Dent Rafael
- Darce Silvestre
- Esquivel Arturo
- Fait Alberto
- Li & Cº R. J.
- “La Fama”—María L. de Morgar.
- Li Felicano.

Aviso

Desde el 21 de este mes he abierto un Taller de Herrería 150 varas al Sur del muellecito del estero, donde ofrezco hacer con puntualidad todo trabajo que se me encomiende. Compongo toda clase de armas de fuego, pailas para salinas, bombas para agua, fierros para marcar ganado, por difíciles que sean, máquinas de coser y llaves para cerraduras. En este Taller encontrarán tornillos de varios tamaños y gruesos, machos y hembras de hierro y cobre para embarcaciones.

Todo trabajo ejecutado en mi Taller será garantizado, por consiguiente, tienen pleno derecho de devolver lo que no quedare á satisfacción. Especialmente garantizo el trabajo de armería y máquinas de coser.

Tengo pinturas adecuadas para máquinas de coser quedando como nuevas.

MAURO OVIEDO.